

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO

En relación con los momentos de la evaluación, y atendiendo a la normativa vigente, la evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. Las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

A continuación, se procede a establecer los criterios de calificación (peso) de cada uno de los criterios de evaluación:

	<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Criterio de calificación (peso)</b>	<b>%</b>
<b>1</b>	1.1.	3,7%	<b>11,1%</b>
	1.2.	3,7%	
	1.3.	3,7%	
<b>2</b>	2.1.	3,7%	<b>7,4%</b>
	2.2.	3,7%	
<b>3</b>	3.1.	3,7%	<b>7,4%</b>
	3.2.	3,7%	
<b>4</b>	4.1.	3,7%	<b>7,4%</b>
	4.2.	3,7%	
<b>5</b>	5.1.	3,7%	<b>11,1%</b>
	5.2.	3,7%	
	5.3.	3,7%	
<b>6</b>	6.1.	3,7%	<b>11,1%</b>
	6.2.	3,7%	
	6.3.	3,7%	
<b>7</b>	7.1.	3,7%	<b>7,4%</b>
	7.2.	3,7%	
<b>8</b>	8.1	3,7%	<b>11,1%</b>
	8.2.	3,7%	
	8.3.	3,7%	
<b>9</b>	9.1.	3,7%	<b>14,8%</b>
	9.2.	3,7%	
	9.3.	3,7%	
	9.4.	3,7%	
<b>10</b>	10.1.	3,7%	<b>7,4%</b>
	10.2.	3,7%	
	<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación		Peso %
I.1	Actividades individuales de resolución oral o escrita.	10%
I.2.	Actividades grupales basadas en trabajo cooperativo y metodologías activas.	10%
I.3.	Prueba objetiva	50%
I.4.	Trabajo monográfico expuesto de manera oral o escrita.	10%
I.5.	Tertulia dialógica	5%
I.6.	Observación sistemática en el aula. Diario de clase.	5%
I.7.	Lapbook. Síntesis y relación de la información.	10%
		<b>TOTAL= 100%</b>

### **En todas las pruebas de 1º de ESO:**

Las preguntas incluirán la puntuación asignada.

Las pruebas atenderán a los siguientes aspectos:

- Corrección ortográfica, aspecto por el que **se podrá descontar puntuación** en cada prueba escrita. Se penalizará por cada 5 tildes -0,15 pts y -0,10 pts por cada la falta de grafía. Cuando la falta de grafía se repita a lo largo del ejercicio se contabilizará una sola vez.

Correcta presentación de los ejercicios escritos (caligrafía, márgenes, limpieza, etc.) y buena ortografía y expresión **se podrá sumar puntuación** en cada prueba escrita.

Por los aspectos anteriormente señalados (ortografía, expresión y presentación) la **puntuación máxima a descontar/sumar será de 1pto.**

**En caso de que un alumno copie** su calificación será 0.

Cuando un alumno no se presente a una prueba objetiva y no justifique debidamente su falta, no se repetirá esa prueba; en caso de presentar la justificación en el plazo señalado por el centro, el profesor determinará la fecha de realización.